

**CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS  
SUBGERENCIA DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA**



**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL  
PRESIDENTE DE LA CNI  
GESTIÓN 2003**

Diciembre 2005

## **EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA GESTIÓN 2003.**

*Informe anual de evaluación de la actividad industrial presentado por el Dr. Víktor de los Heros.,  
Presidente de la Cámara Nacional de Industrias  
en fecha 13 de Enero del 2004.*

Deseo empezar esta evaluación de la actividad económica en general y de la industrial en particular señalando que la gestión 2003, fue una coyuntura política, económica y social muy difícil para el empresariado, de características dramáticas, de incertidumbre sobre el destino de nuestras inversiones, del futuro de los mercados y de los consumidores y sobre todo del derrotero de la Nación boliviana que, como todos sabemos luego de los acontecimientos de Octubre, ha decidido enfrentar el futuro con dignidad y soberanía.

Los industriales observamos durante el pasado año la forma en que Bolivia fue severamente convulsionada por conflictos sociales históricamente no resueltos. Estos conflictos configuraron un panorama de incertidumbre económica que se tradujo, para el sector empresarial, en la postergación de las decisiones de inversión, en la paralización momentánea de la actividad productiva y exportadora, en el incremento de

la calificación del riesgo país y en una cierta reticencia en observar a Bolivia como un territorio seguro para la inversión extranjera y los flujos turísticos.

Luego de la sucesión presidencial, cuando el panorama social mostró señales de confianza hacia la nueva administración fuimos partícipes de una tregua social que se dio en medio de una creciente expectativa acerca de las decisiones que debe tomar el Presidente Mesa en los tres temas fundamentales que provocaron la revuelta popular: *la exportación del gas natural, la revisión de la Ley de Hidrocarburos y la convocatoria a una Asamblea Constituyente.*

Sin embargo, pese a los acontecimientos que cambiaron Bolivia durante el 2003, la actividad industrial continuó con su política agresiva de penetración de mercados externos, certificaciones de calidad para productos nacionales, participación en un comercio con bloques a través de listas de productos manufacturados y, lo más importante, nuestra relación con la administración gubernamental en las temáticas del Código Tributario, las Compras estatales, la reestructuración patrimonial de las empresas y todo camino conducente a la reactivación económica.

## **El contexto económico nacional.**

Como no ocurriera desde que se recuperó la democracias, la gestión 2003 presentó el mayor panorama de incertidumbre económica desde que se iniciara la crisis el año 1999. En este contexto, el crecimiento de la actividad económica fue muy modesto y se equiparó con la tasa de crecimiento de la población; en consecuencia, el crecimiento del ingreso por habitante fue nulo así como estimamos serán nulas las perspectivas de superar los elevados índices de pobreza, al menos en el corto plazo.

Si bien existieron sectores dinámicos que apuntalaron el crecimiento económico como la extracción de gas y el cultivo de soya, se trata de actividades poco intensivas en empleo, por lo que muy poco se puede esperar de su contribución para atenuar el elevado grado de informalidad y de pobreza.

Como viene ocurriendo desde años anteriores, la demanda interna por bienes y servicios se contrajo debido a la disminución de la inversión y al escaso crecimiento del consumo privado. Debido a la debilidad del mercado interno, tanto de los hogares como de las empresas, las

importaciones disminuyeron al igual que la formación bruta de capital.

Es destacable el incremento, tanto en volumen como en valor, de las exportaciones de bienes que alcanzarán un valor apreciable de 1,500 Millones de dólares. Aunque estas ventas externas estarán explicadas en un 80% por el gas, la soya , el estaño y la plata, debo destacar que, aunque en magnitudes pequeñas, el crecimiento de las exportaciones de textiles fue importante al igual que las ventas de productos de madera y manufacturas diversas. Con este repunte espectacular de las exportaciones y la disminución de las importaciones, el saldo en la balanza comercial ha resultado positivo en el orden de los 169 millones de dólares.

La inflación fue baja, aunque pudo ser menor de no ocurrir un “shock” de oferta de bienes y servicios durante el mes de los conflictos, aspecto que presionó a los precios, especialmente de los bienes de consumo familiar. La baja inflación, como en años anteriores, refleja la depresión de la demanda y en tiempos de crisis puede resultar incongruente con los objetivos de un mayor crecimiento económico.

Entre otros aspectos de carácter macroeconómico, Octubre registró una tasa inusual de inflación del 1,2%, consecuencia de la escasez de productos, ritmo que declinó luego de que la

situación de abastecimiento se solucionara. Por otra parte, la demanda de divisas fue escasa como para presionar al incremento en la tasa de cambio por lo que la devaluación nominal no alteró significativamente la decisión de los consumidores.

La inestabilidad política debilitó continuamente al Sistema Financiero. Los momentos críticos de Febrero y Octubre provocaron una caída de depósitos en el orden de los 290 millones de dólares los que se vienen recuperando paulatinamente. La mora bancaria se incrementó del 9 al 18%, las tasas pasivas han disminuido sustancialmente y la banca continúa con una abundante liquidez debido al contexto de incertidumbre.

Finalmente, el eje central de los problemas macroeconómicos, quizá el mayor responsable del conflicto presentado en Octubre, continúa y continuará siendo el elevado déficit fiscal que llegó al 8,9% del PIB. La inflexibilidad del gasto público y el costo de la reforma de pensiones deben hacer frente a un inminente programa de mayores ingresos, basados en la recaudaciones tributarias en la cual compartimos el principio de la universalización de los tributos y en la eliminación de cualquier régimen que distorsione ese principio.

## **La actividad industrial.**

Tal como lo expresáramos en la anterior gestión: la demanda agregada no logra recuperar los niveles de hace seis años, las empresas manufactureras, especialmente aquellas con orientación al mercado interno continúan sufriendo caídas sistemáticas en sus niveles de ventas y reduciendo aún más sus niveles de producción e inclusive el personal ocupado.

La Industria Nacional tuvo durante la pasada gestión un magro crecimiento cercano al 1,5%, que en términos absolutos significa un incremento de sólo 20 millones de dólares más que la pasada gestión.

Conforme al comportamiento del consumo privado en el mercado interno, los niveles de venta se redujeron y la tendencia de los demás índices de la actividad industrial, como el consumo de energía eléctrica, las ventas, los precios de los productos industriales, fue también negativa.

Durante el año 2003, las actividades industriales más dinámicas, es decir aquellas que presentaron un crecimiento de la producción entre el 10 al 40% serán en orden de

importancia: la producción de alimentos diversos, la producción de químicos y derivados, las fundiciones de metales, las curtiembres y talleres de confecciones de cuero, la producción de vidrio, las manufacturas diversas y la producción de cemento.

Por su parte, las actividades industriales menos dinámicas, es decir aquellas cuyo crecimiento de la producción fue negativo serán en orden de importancia: la fabricación de calzado, la producción de muebles de madera, las prendas de vestir y el sector metalmecánico.

Por su parte, las agrupaciones industriales que presentarán un comportamiento moderado, es decir similar al crecimiento promedio de la industria en general serán en orden de importancia: la producción de textiles, plásticos, tabaco, imprentas, madera y bebidas.

La utilización de la capacidad instalada ha disminuido, en relación a la pasada gestión. El 60% de las fábricas utiliza actualmente el 44% de su capacidad instalada; 38% utiliza entre el 60 y 80% y solamente un 8% de las fábricas tiene una utilización mayor al 80%. En promedio, las actividades industriales utilizan actualmente el 51% de su capacidad instalada.

Como se puede apreciar, el panorama para el sector industrial es eminentemente recesivo y exige ajustes inmediatos que eviten la generación de mayor desempleo y el incremento del descontento social.

### **Propuesta empresarial.**

En este contexto, coincidimos plenamente con el Señor Presidente de la República en que el Estado Nacional no debe permanecer como un actor pasivo e indiferente. Si bien, la libertad de mercado ha originado un total repliegue del Estado, este repliegue no ha podido ser cubierto por el sector privado, porque el país no ha creado las condiciones propicias para desarrollar a plenitud sus actividades en mercados internos y externos.

Observamos que el desempeño económico de Bolivia en los últimos años no logró potenciar el aparato productivo a plenitud, ni respondió satisfactoriamente a las expectativas de creación de fuentes de empleo y mostró, mas bien, que el gradual achicamiento del Estado no se tradujo en reducciones de las condiciones de pobreza y marginalidad extremas que afectan a mas de la mitad de la población.

**“Facilitar a la gran empresa, apoyar y facilitar a la mediana y apoyar, facilitar y asistir a la pequeña empresa”** debe ser la premisa de un Estado interventor, proactivo y promotor en el que los agentes económicos se beneficien de la eficiencia global del sistema.

Nuestra propuesta, como empresarios que invertimos nuestro capital y esfuerzo en esta tierra se basa en una estrategia de generación de valor agregado, empleo productivo y excedentes para la reinversión en nuevos proyectos para el desarrollo económico en general y para el desarrollo industrial en particular. La reactivación económica y el crecimiento económico sostenible exigen acciones de corto, mediano y largo plazo que se resumimos en los siguientes párrafos:

#### **Acciones de corto plazo:**

- **Universalización de los tributos.** Los impuestos deben ser progresivos, proporcionales al ingreso de los agentes económicos y sujetos a los principios de **EQUIDAD** y **UNIVERSALIZACIÓN TRIBUTARIA**. Hoy en día, de nada sirve plantear un impuesto al salario, sin prever el impacto negativo que tendrá sobre la demanda agregada el afectar el ingreso disponible de la población, reduciendo notoriamente su capacidad de compra y desincentivando al

consumo, especialmente de bienes manufacturados en Bolivia.

Frente a eso creemos que hay que **FORMALIZAR** y **AMPLIAR** la base tributaria. En un país donde los regímenes especiales de tributación distorsionan el principio de universalización, cargar más impuestos al mismo número de contribuyentes sólo incrementará los incentivos a la informalidad con el agravante de reducir significativamente el universo tributario. La propuesta gubernamental de modificar los impuestos es una medida recurrente, típica de la anterior administración y carente de iniciativa para aumentar los ingresos fiscales.

- ***Lucha frontal contra el contrabando y formalización de empresas.*** Las formas viables de incrementar la base tributaria y favorecer la competencia en los mercados son la eliminación del contrabando y la generación de incentivos para la formalización gradual de aquellos agentes económicos al margen de la ley tributaria.

El contrabando subsiste porque se generan incentivos económicos perversos que perjudican las recaudaciones fiscales. Eliminar el contrabando es la mejor manera de incrementar los ingresos del Tesoro General de la Nación y

es un paso positivo para la formalización de los agentes económicos.

- **Compras estatales** Cualquier modelo por muy purista u ortodoxo que sea tiene instrumentos que permiten a los Estados planificar y desarrollar políticas de generación de empleo, considerar elementos que equilibren su balanza comercial y planifiquen su desarrollo y el mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes.

Dada la estrechez del mercado interno y el bajo poder adquisitivo de su población las COMPRAS ESTATALES son un instrumento importante de políticas públicas para apoyar el desarrollo de la producción.

Es en este sentido que las COMPRAS ESTATALES debería seguir el principio del COMPRE BOLIVIANO que lo definimos como *“El Estado nacional adquirirá obligatoriamente bienes de producción nacional con recursos provenientes de tributos. En caso de que ellos no se produzcan en el país, podrá adquirir los del exterior. En defensa del Estado, cuando la entidad licitante considere que el producto nacional ofertado no cumple con los requisitos de calidad y precio requeridos podrá declararla desierta y convocar a una nueva licitación para productos*

*del exterior, previa certificación del Instituto Boliviano de Normas y Calidad (IBNORCA) o entidad especializada”.*

- **Reestructuración patrimonial.** Son más de tres años, desde que la Cámara Nacional de industrias propuso para la economía jurídica del país instrumentos como el **CONCORDATO**. El país asumió la línea empresarial aprobando la Ley de Reestructuración Patrimonial.
- Es importante destacar el esfuerzo por parte del Gobierno y la Corporación Andina de Fomento CAF en la creación de la primera línea de crédito para el financiamiento y reestructuración empresarial.

Por ello, es **URGENTE** acelerar y dinamizar los procesos de la reestructuración patrimonial a través de un pleno funcionamiento de la Superintendencia de Empresas, de los procesos de apelación y de la consolidación de un Fondo que permita financiar capital de trabajo.

- **Financiamiento para la producción.** Creación de mecanismos financieros para el desarrollo de condiciones que se ajusten a las necesidades empresariales, con plazos acordes con la madurez de los proyectos de inversión en el rubro manufacturero.

- ***Institucionalización del CONDESIN*** Establecer este consejo como espacio público privado de concertación y decisión de políticas de desarrollo industrial y competitividad. Esta instancia mixta permitirá coordinar y articular los esfuerzos institucionales en el marco de una visión nacional de nuestro desarrollo.
- ***Promoción de exportaciones.*** Debemos incentivar la producción de bienes con alto valor agregado, a través de un programa global de inteligencia de mercados que permita la apertura comercial y el fortalecimiento de entidades vinculadas a la promoción de exportaciones y la inversión privada.

### **Acciones de mediano plazo.**

- ***Competitividad empresarial y competitividad país.*** Empresas y Gobierno, en alianzas estratégicas, deben construir la competitividad país y asegurar la eficiencia del entorno para establecer la confiabilidad y el retorno de las inversiones.

De nada sirve plantear la competitividad empresarial en un país no competitivo internacionalmente, porque el riesgo de

inversión suele asociarse tanto a la capacidad empresarial como a la calidad de las instituciones públicas y sobre todo a la seguridad jurídica y ciudadana.

- ***Industrialización y comercialización del gas natural.*** Industrializar y exportar el gas natural debe ser una Política de Estado, pues a partir de su implementación y del incremento de los ingresos fiscales puede incidir positivamente el equilibrio de las finanzas públicas y en el aumento de los niveles de inversión pública.
- ***Equilibrio fiscal en la reforma de las pensiones.*** Se debe tender a financiar el déficit generado por la reforma de pensiones –aproximadamente 5%- con recursos externos de carácter concesional. Esto permitiría dar mayor libertad de acción para buscar el equilibrio del déficit corriente sin disminuir drásticamente la inversión pública.
- ***Innovación y transferencia tecnológica.*** En el mediano plazo, los programas de innovación y transferencia de tecnología deben permitir reconvertir las empresas en sus procesos productivos hacia parámetros más exigentes de calidad, medio ambiente y seguridad y salud ocupacional.

## **Acciones de largo plazo:**

La construcción del largo plazo empieza hoy, pues el desarrollo industrial explica, en su mayor parte, el desarrollo de los pueblos.

La generación de valor agregado y de empleo en la industria manufacturera será el sustento ideal de un desarrollo industrial sostenible a largo plazo. Mejores salarios, mayores tributos y excedentes para la reinversión en otros proyectos industriales, pueden configurar un nuevo panorama de nación competitiva.

Por lo tanto, las perspectivas políticas de la nación están fuertemente condicionadas al desempeño de la actual administración Gubernamental, asumiendo un apoyo no condicionado de los legisladores, y la oposición en la aprobación de los instrumentos legales necesarios, además de un fuerte control social por parte de los ciudadanos.

Concluyo indicando que las soluciones para los problemas de la nación deben ser repensados en el marco del desarrollo industrial y nacional que prevea políticas de corto, mediano y

largo plazo, como las que hemos propuesto y no a la luz de presiones coyunturales o populistas.

La universalización tributaria con un principio de equidad, la eliminación total del contrabando de bienes, el COMPRENACIONAL en las adquisiciones públicas, la necesaria reestructuración patrimonial de las unidades productivas, la institucionalización de los mecanismos de concertación pública y privada junto con la agresiva promoción de las ventas externas de bienes manufacturados, son medidas de corto plazo que permitirán al sector empresarial, pese a la crisis, apuntalar un crecimiento moderado en beneficio de toda la sociedad boliviana.

En ese contexto, las señales emitidas por el Presidente deberían derivar en el afianzamiento de la estabilidad política y en la tranquilidad ciudadana, necesarias para normalizar las actividades cotidianas de la población. Al presente, los pronunciamientos gubernamentales acerca de un mayor impulso a la lucha contra la corrupción y a una reducción y riguroso control de los gastos del fisco prevé, un panorama que puede incrementar sustantivamente la confianza de los bolivianos.

Muchas Gracias.